

CUDAP: 0010475/2017
0004660/2018

27 MAR 2018

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Lic. Jesús Daniel Kinder, Director del **"CURSO DE POSGRADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA"**, que se llevó a cabo durante el año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 15 de marzo del año 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Lic. Jesús Daniel Kinder, Director del **"CURSO DE POSGRADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA"** (Cód 239), que se llevó a cabo durante el año 2017 bajo su dirección y la Coordinación de la Sra. Lic. Jeanette del Rosario Gauna.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
JP/ccp

265

Prof. Dr. MARCELO A. YERIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA